



Jueves, Diciembre 11, 2014

Resumen:

El Procurador General de la República gana ₡5.837.486, el Magistrado Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) cobra ₡ 7.839.855, la Contralora General devenga un sueldo de ₡5.658.400, y la lista sigue incluyendo a la Defensora de los Habitantes, diputados y al Presidente de la República, de acuerdo con los datos solicitados por el diputado Otto Guevara.

El listado que no excluye a los legisladores fue usado por Guevara para solicitar, mediante un oficio al Poder Ejecutivo y la Procuraduría General de la República, para que presenten una iniciativa de ley que modifique y armonice los salarios de los jerarcas de los supremos poderes.

El jefe de la fracción libertaria argumenta que existen diferencias abismales, lo que hace necesario una elaboración y aprobación de una ley que venga a ordenar la retribución de salarios de los altos mandos de la administración gubernamental, puntualizando como una necesidad el hecho de emitir legislación al respecto.

Periodista: Janier Pichardo

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/guevara-pide-bajar-salarios-en-gobierno>